

Gobernador firma ley que convierte Corredor Ecológico del Noreste en reserva natural ^[1]

Enviado el 15 abril 2013 - 12:37am

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



No

Contribución de CienciaPR:

El Nuevo Día ^[2]

Fuente Original:

Rosangely Piñeiro y Antonio R. Gómez

Por:



El gobernador Alejandro García Padilla firmó en ley el proyecto que convierte el Corredor Ecológico del Noreste en reserva natural. (Juan Luis Martínez/ juan.martinez@gfrmedia.com)

El gobernador Alejandro García Padilla convirtió hoy en la Ley 8 de 2013 el proyecto que declara y designa todo el territorio dentro del Corredor Ecológico del Noreste como reserva natural.

La medida declara además a todos los terrenos privados en el corredor como de interés público y ordena al Departamento de Recursos Naturales gestionar la adquisición de todos estos terrenos.

La firma de la ley se realizó en el marco del octavo Festival del Tinglar en Luquillo ante una nutrida y entusiasta concurrencia que celebró el evento.

"Estamos muy contentos y satisfechos de que el gobernador Alejandro García Padilla haya convertido en ley el Proyecto del Senado Núm. 319, no solo por lo que significa para el Corredor, sino también para todo Puerto Rico. Recordemos que esta ley fue aprobada de forma unánime por el Senado y la Cámara de Representantes, demostrando así que podemos trabajar unidos por el bienestar del país, independientemente de las diferencias políticas o de otra índole que podamos tener", manifestó por escrito Angie Colón, presidenta de la Coalición Pro CEN y residente de Fajardo.

Colón agregó que "ahora podemos concentrar nuestros esfuerzos en guiar el desarrollo ecoturístico del Corredor para el disfrute de todos los residentes de Puerto Rico y turistas por igual, ayudando a fortalecer la economía de la región este de la Isla".

Festival del Tinglar

El festival se celebra en la Plaza Pública en honor al tinglar, la tortuga marina más grande del mundo que llega a las costas de la isla a anidar durante los meses de marzo a julio.

Esta edición del festival es histórica, pues marca la culminación de una larga y ardua batalla por parte de la Coalición Pro Corredor Ecológico del noreste y el pueblo, para una protección total e íntegra de las 357,000 cuerdas que lo componen. La aprobación unánime del Proyecto de Ley 319 por el Senado y la Cámara de Representantes, que fue firmada hoy por el gobernador Alejandro García Padilla en tarima frente a los participantes, recoge el trabajo y esfuerzo de muchos líderes comunitarios y voluntarios que han luchado para que futuras generaciones puedan ser partícipes de este ecosistema.

"El tinglar ha reconocido nuestras playas y ha puesto su confianza en nosotros para proteger a sus hijos", fueron las palabras de Orlando Negrón, presidente del Sierra Club a nivel voluntario en Luquillo.

Con música, obras teatrales, artesanías y música, los que se den cita en la plaza pública hoy también pueden recibir información sobre como ayudar y apoyar diferentes grupos comunitario, charlas educativas y diferentes exhibiciones ecológicas.

Tags:

- [Festival del Tinglar](#) ^[3]
- [Corredor Ecológico del Noreste](#) ^[4]

Categorías de Contenido:

- [Ciencias agrícolas y ambientales](#) ^[5]

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/gobernador-firma-ley-que-convierte-corredor-ecologico-del-noreste-en-reserva-natural?language=en&page=7>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/gobernador-firma-ley-que-convierte-corredor-ecologico-del-noreste-en-reserva-natural?language=en> [2]

<http://www.elnuevodia.com/gobernadorfirmaleyqueconviertecorredorecologicodeelnoresteenreservanatural-1489962.html> [3]

<https://www.cienciapr.org/es/tags/festival-del-tinglar?language=en> [4]

<https://www.cienciapr.org/es/tags/corredor-ecologico-del-noreste?language=en> [5]

<https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/environmental-and-agricultural-sciences-0?language=en>